

## DISCURSO

LEÍDO EN LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO  
DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE SAN LUIS POTOSÍ,  
LA NOCHE DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1886.



**N**O es el de la distribución de premios un día de gloria universal, como generalmente se cree. Para que se celebren triunfos es preciso que haya derrotas; si la corona ha de ser un distintivo honorífico, es menester que muchas frentes se muestren desnudas; si han de ser verdadera recompensa la medalla y la cinta, es indispensable que pocos pechos puedan ostentarlas. Lo que es motivo de regocijo para pocas, es, por tanto, causa de tristeza para el mayor número: tristeza que se comunica á los espectadores, sobre todo, si los ligan con las poco afortunadas vínculos de estrecho parentesco. De aquí resulta que las directoras y maestras que á todas aman y por todas nutren igual interés, sufren con las alumnas que padecen; y no compensa su honda pena el regocijo por la victoria de las dichosas. La presencia de los padres de familia sólo sirve para

acrecer esta pena; y la previsión del disgusto de los mismos, si son testigos de los reveses de sus hijas, acongoja tanto á las maestras, que podría en muchos casos influir desfavorablemente en su imparcialidad al decretar los premios. He aquí, amadas hijas, una de las razones que obligan á vuestras superioras á excluir de estas hermosas fiestas á vuestros padres y parientes. Quieren que la justicia sea la única que norme sus actos; que no haya ni la menor sospecha de favoritismo; que resplandezca en todo su absoluta imparcialidad. Desean evitar á las poco favorecidas la pena de que sus allegados presencien su infortunio; y les importa que las premiadas, al mostrar á sus deudos las coronas ganadas, los premios obtenidos, los diplomas alcanzados, puedan decir con legítimo orgullo: "no á consideraciones sociales, no á vanos temores, no á indebido favor se deben las condecoraciones que ostentamos: recompensa al mérito se llaman, y recompensa al mérito son en realidad."

Explicad, oh niñas, en vuestros hogares, estas razones tan poderosas que nos han movido, muy á nuestro pesar, á impedir que vuestras madres vengan á gozar de vuestro canto y vuestra música, á presenciar vuestros adelantos en la declamación, á oír vuestros nombres proclamados con honor. Explicadles también que el espíritu de justicia y el afán por que la imparcialidad sea su norma inseparable, es lo que ha obligado á vuestras maestras á hacer todos los exámenes en privado. Al revés de lo que acaece en los liceos de varones, tratándose de niñas, la presencia de examinadores extraños (salvo raros casos) lejos de infundir valor, amedrenta á la alumna, y aun á veces á la profesora, y pone al que in-

terroga en esta dura alternativa: ó examina de veras, á riesgo de hacer deslucir á la niña, ó dejándose llevar de la finura y la galantería, previene las respuestas de tal suerte que sólo toca á la examinanda contestar *sí ó no* al inevitable *¿no es así?* con que termina cada pregunta. ¿Qué puede hacer en ambos casos quien pretenda calificar concienzudamente? ¿Fallará teniendo en cuenta tan sólo el examen, y dará á la niña una mala nota que no merece? ¿Atenderá á antecedentes que no conoce, dejándose llevar de noticias cuya exactitud no le consta, y haciendo que el examen á que ha venido se convierta en una vana ceremonia? Tales inconvenientes se evitan llamándoos á juicio de la manera que habéis visto. Se tienen en cuenta para calificaros vuestro estudio y vuestros adelantos de todo el año. Los temas escritos por vosotras á vuestro sabor y sin agitación, y examinados á sangre fría y detenidamente por vuestras maestras, son la piedra de toque más eficaz para conocer vuestro saber y daros el puesto que os corresponde; son para los extraños la prenda más segura de justicia é imparcialidad.

Los exámenes que habéis sufrido últimamente, á todas hacen altísimo honor. Habrá diversos grados y diversas categorías, como los hay aun en el cielo; pero hasta el ínfimo es glorioso, y el sólo haber sido examinada constituye una distinción y es un verdadero premio. Grandes y pequeñas, todas habéis henchido á vuestras maestras de inefable satisfacción. ¿De cuáles es mayor el mérito? ¿De las pequeñuelas que, en alas de la obediencia han volado, más bien que corrido, por la senda que sus preceptoras les trazan y sus padres les han mostrado

desde lejos, ó de las grandes que, movidas por su propio impulso, sin atender á la desventajosa posición en que sus circunstancias las colocan junto á sus jóvenes compañeras, sin echar de menos las comodidades del hogar, ni temer las fatigas y privaciones, han vuelto á entrar á la escuela hace años abandonada? No me atrevo á decirlo; pero no puedo menos que dirigir una palabra de encomio especial á las últimas. Cuando os vieron entrar al recién abierto Colegio, casi todos desconfiaron de vuestra constancia. Quién os daba pocos días, quién pocas semanas de plazo para abandonar la arriesgada empresa; casi nadie creía que llegaríais al fin del año escolar. Y sin embargo, lo habéis terminado, y terminado con gloria. Se han visto patentes vuestros adelantos; vosotras mismas debéis sentir la diferencia que hay entre vuestra cultura, instrucción y despejo de ahora, y la timidez y desconfianza de hace siete meses. En cuanto á mí mismo, he ido viendo vuestros adelantos graduales, en las fiestecitas de los días de San Ignacio y el Beato Alonso Rodríguez, y sobre todo en esta noche. ¿Os diré que he quedado encantado con *Santa Teresa y Rodrigo*, y con esas *Cuatro Edades* de la vida tan bien representadas?

¿Creéis que me he olvidado del *Demonio tentador* del 31 de Julio, convertido más tarde en *Señor Cura*, é interpretando hoy el grave papel de la *Vejez*? Por el hecho de haberos pedido que lo repitierais, conocisteis cuánto me conmovió el oíros cantar, con armoniosas notas y correcta pronunciación francesa, los hermosos versos de mi difunto amigo el Arzobispo Coadjutor de Burdeos, Monseñor La Bouillerie. Á pesar de la falta del harpa,

que no suple, por bien tocado que esté, ningún otro instrumento, me acabáis de transportar á la Basílica incomparable de la Virgen y Mártir Santa Cecilia, y á las épocas mejores que precedieron á la usurpación de Roma, con vuestra bella ejecución de la antífona "*Cantantibus organis*." Toda la fiesta en general, canto, música, declamación, me ha dejado tan satisfecho, que me voy á tomar una libertad, á que mis circunstancias excepcionales me autorizan. Las costumbres de las casas del Sagrado Corazón prohíben que se den premios de música ó declamación. Á mí no me ligan estas costumbres ni me comprenden tales leyes, y por mi propia cuenta y riesgo voy á dar pequeñas recompensas á las niñas que más se han distinguido en los tres ramos, tanto en la presente fiesta como en las otras á que he asistido. Sortearemos el primer premio de declamación entre las protagonistas del drama "*las Cuatro Edades*," y ya que no podemos esperar que "*la Justicia*" venga con su balanza á decidir, llamaremos en nuestro auxilio á "*la Fortuna*." El segundo lo merecen igualmente las que han representado en la primera pieza. Daremos un tercer premio á las que ya en castellano, ya en inglés, recitaron los bellos versos del prólogo. En uno y otro caso la suerte designará á la afortunada.

Se me figura que todas aplaudiréis si damos el primer premio de canto á *Santa Cecilia*, y si sorteamos el segundo entre las corteses aldeanas que cantaron *bajo las palmeras*. Quisiera dejar á la suerte que señalase quién, entre todas las que se han sentado al piano, es la acreedora al premio de música instrumental; pero temo que en tal caso se levantaría contra la ciega Fortuna un cla-

mor universal; así es que sólo la dejaremos resolver entre las dos que tocaron la pieza de *Fausto*, y que el voto popular designa como las mejores pianistas. No por esto pasaremos sin mención honorífica á las demás niñas que nos han regalado con su música ó canto en esta noche.

Me ha asombrado el gran número de cintas verdes que se os ha dado, y que se llaman *de aspirantes*; pero me aseguran vuestras maestras que habría sido grande injusticia reducir tal número, pues el buen comportamiento ha sido tan general que casi no hay distinción que hacer. Pero no durmáis sobre vuestros laureles. Bien sabéis lo que en lenguaje del Colegio significa *cinta de aspirante*. Quiere decir que á la par que premio es un estímulo para que *aspiréis* á la banda azul, que sólo se da á las alumnas más distinguidas de las clases superiores, que aún no se abren en este Colegio apenas nacido.

Duéleme ver sin coronas á algunas niñas de excelentes disposiciones, talento claro é índole bella; pero me consuela el saber que sus reveses se deben más que á otra cosa á circunstancias excepcionales, ó á culpas ajenas. Si hubieran entrado al Colegio desde el principio del año escolar, de seguro que no se habrían colocado en posición tan desigual con respecto á sus compañeras. El año venidero confío en que su exactitud, puntualidad y asiduo trabajo les harán obtener tales premios, que olvidarán estos momentos de comparativa pena. Para evitarlo de cierto, ruego á sus padres (á quienes, aunque no presentes, llegarán de fijo mis palabras) que no se dejen llevar de un falso cariño y les estorben la pronta vuelta ó puntual asistencia. Ruego á todos consideren cuán importante es ahora más que nunca la constancia.

Todos los adelantos y rápidos progresos de este año serían perdidos casi por completo, si se dejaran arredrar por algún sacrificio de más ó menos monta, y retiraran á sus hijas del Colegio. Todo en el Nuevo Mundo es poco estable; pero en México sobre todo la vida de los planteles de educación es incierta en extremo, y nunca sabemos en la noche si el sol de la mañana siguiente nos alumbrará en las mismas condiciones y en el mismo lugar. Es indispensable, por tanto, aprovecharnos de los instantes que la Providencia nos concede y cuya pérdida puede ser irreparable. Confío, por tanto, oh niñas, en que al abrirse los nuevos cursos veré vuestras filas compactas, y podré saludar no sólo á las presentes, sino á otras muchas que, no dudo, reclutaréis.

Identificado yo mismo con este establecimiento, ni me toca, ni me sentaría bien hacer su elogio. ¿Pero qué mejor panegírico que el alto favor que el público le dispensa? Si grande fué la ansiedad por que se abriera, no fué menor el apresuramiento con que todos se agolparon á sus puertas apenas se anunció su apertura. Nadie se ha arrepentido de la confianza depositada en las directoras. Los adelantos de las niñas en la religión y en el trato social, en las letras y en las labores femeniles, se palpan diariamente en ese examen continuo, más eficaz que los que se pasan en el Colegio, á que sujeta el trato cotidiano y la vida doméstica. La vida doméstica, sí, pues las medio-pupilas, que constituyen la mayor parte de las alumnas, ni se privan del trato de sus padres, ni de las lícitas distracciones de la sociedad, ni de las dulzuras del hogar. Entretanto, aquellas cuyas familias viven fuera, ó que por alguna de esas desgracias tan comu-

nes en la vida, no pueden gozar de las ventajas de la casa paterna, adquieren otro hogar y nuevas madres en el interior de nuestro Colegio. Todas, como es público y notorio, aman el establecimiento y á sus directoras con ternura verdaderamente filial, y temen, más bien que desear, las vacaciones que, aunque temporalmente, las separarán del uno y de las otras. ¿Qué más pudiera decir en su favor el labio más elocuente? ¿No equivale este cariño al más sonoro cántico de gracias que pudiéramos hoy entonar?

No terminaré sin manifestar de nuevo los conceptos que expresé en la distribución de premios de mi Colegio Seminario. Ni somos exclusivistas, ni tememos la competencia; antes, por el contrario, la deseamos, persuadidos como estamos de su conveniencia. Nos regocijamos al ver que el favor dispensado á nuestro Colegio en nada perjudica á las demás escuelas que hallamos establecidas en esta ciudad. Á pesar de ese flujo y reflujo que tiene que haber en todo establecimiento de educación; á pesar de la inconstancia natural al hombre; á pesar de la necesidad de procurar no raras veces con el cambio de escuela el adelanto de una niña, creo poder afirmar que no se ha hecho daño á maestra alguna por favorecer á las de este plantel. Al abrirlo, no añadimos una nueva escuela á las muchas y bien montadas que ya existían; sino que llenamos un vacío, fundando un colegio de nuevo género, cuyas alumnas se componen en gran parte de niñas que ni frecuentaban ni frecuentarían las escuelas existentes. Á las maestras y alumnas, á los padres de familia y al público en general, me complazco en manifestar mi satisfacción y gratitud.

## DISCURSO

LEÍDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL EXTERNADO DEL  
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, LA TARDE DEL 10  
DE DICIEMBRE DE 1886.